horas, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación si procede de la gestión social y del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, presentado por el órgano de administración de la sociedad y correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, todo socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores

Valencia, 4 de junio de 2002.—El Administrador único, Jorge José Pascual Furió.—28.272.

EXPLOTACIONES PIONEROS BOLIVIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Gran Vía 6, 4.º piso, local «Ibercenter», en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciseis horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio. Tercero —Aumento de capital social

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración tras renuncias de Consejeros.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para proceder a la elevación del capital social de acuerdo con la vía excepcional del artículo 153.1.B) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificaciones estatutarias necesarias para los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Autorización y delegación de facultades.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio de 2001.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el quórum necesario, las Juntas se reunirán, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora previstos en la primera convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.443.

FALAFA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la sociedad, sito en Aranda de Duero, carretera Madrid-Irún, kilómetro 155, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, a la once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Aranda de Duero, 6 de junio de 2002.—El Administrador solidario, José Luis García Vázquez.—28.349.

FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en Agramunt (Lleida), carretera Cervera, número 47, a las trece treinta horas del día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, o a las catorce horas del mismo día en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.243.

F. H. CREDIT ENTIDAD DE FINANCIACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «F. H. Credit Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», para el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en la misma sede social, calle Balmes 262, Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1998 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1999 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Modificación estatutaria del artículo 1.º de los Estatutos sociales, referente a la denominación social.

Sexto.—Modificación estatutaria del artículo 2.º de los Estatutos sociales, referente al objeto social, así como cualesquiera otra modificación que reunidos los socios consideren oportuna.

Séptimo.—Los accionistas valorarán ofrecer parte de su participación a la sociedad, la cual, a su vez considerará su adquisición en autocartera. En cualquier caso, se estará a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, en lo referente a la adquisición y a la amortización de las acciones adquiridas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144.1, c), se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado.—28.250.

FIANZAS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, calle Virtudes, número 3, entreplanta, en primera convocatoria y en, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la sociedad y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos contables, los informes y la modificación estatutaria propuesta, a los que se refieren los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos e informes.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Lupicinio Rodríguez Jiménez.—28.480.

FIBANC MIXTO R. F. EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Fondo absorbente)

FIBANC SMALL CAPS EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA FIBANC-MIXTO R. F., FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

(Fondos absorbidos)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, se hace público:

Que con fecha 3 de enero de 2002 y 21 de enero de 2002, respectivamente, los Consejos de